

EVOLUCIÓN DE LAS MURALLAS DE TARIFA (CÁDIZ)

Francisco García del Junco - Universidad de Sevilla

Abstract

The present work undertakes the study of the walls of Tariff (Cadiz). The length of face is of about 1300 ms with a state of diverse conservation and visibility. We made this study from four reports of centuries XVI and XVII conserved in Spanish

archives. They are the following ones: the one of Brave Luis of Lagoons (1577), the one of Tiburcio Spannocchi (1603), the one of Brave Luis of Coins (1627), and the one of Gerald Coen (1646). These records are an important instrument of study for several reasons:

1ª. - Because they consider the defenses of Tariff like the main object of the report: the walls and castle are which has been going to analyze.

2ª. - Because when it is analyzed their state of conservation still has a military function: they even are in active-duty.

3ª. - Because who made the information were professional in the matter and had the suitable preparation.

4ª. - Finally, the fact that 4 records with these characteristics became, on the same city, in less than 70 years and that are conserved offers a very complete information.

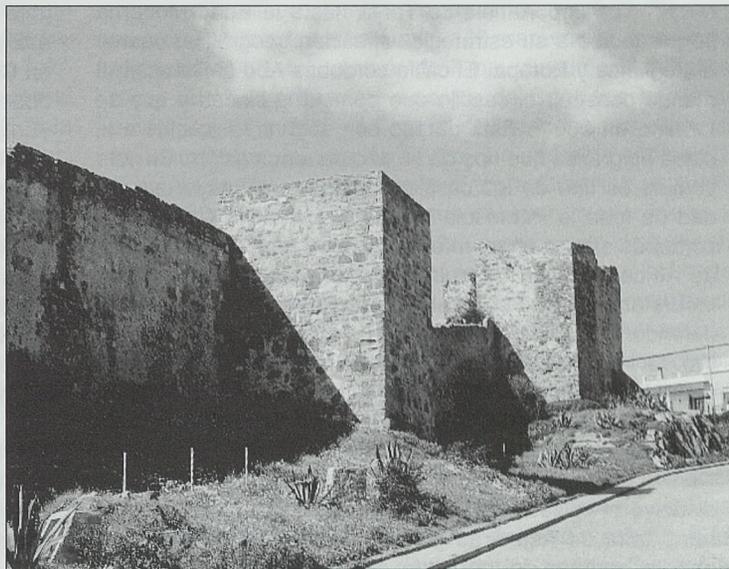
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Las murallas, objeto del presente trabajo, se encuentran en Tarifa (Cádiz). Es la población más meridional de Europa. Sólo la separan del norte de África los 14 Km. del Estrecho de Gibraltar. Su término municipal se extiende sobre 419 Km², y su población, según el censo de 2001, es de 15.764 habitantes. Su actividad predominante, en función de los puestos de empleo que genera, es la hostelería.

Por su ubicación, el Estrecho de Gibraltar ha ocupado un importante lugar en la geoestrategia mundial desde los tiempos más antiguos. Su importancia hizo que en las poblaciones de su litoral se levantaran defensas que, a lo largo de su historia, necesitaron continuas reparaciones. Tarifa es una de las poblaciones que ha conservado sus defensas medievales, de orígenes musulmanes y ampliaciones posteriores. El casco urbano de Tarifa ha sido declarado Bien de Interés Cultural ¹ por el decreto 215/2003, de 15 de julio del mismo año. En la tramitación del expediente necesario para dicha declaración emitieron su informe favorable la Real Academia de Bellas artes de San Fernando, reunida en sesión del día 14 de mayo de 2002. Terminada la instrucción del expediente del Patrimonio Histórico español se procedió a la declaración de Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico y se le incluyó en el Catálogo General del patrimonio Histórico Andaluz.

2. ORIGEN TOPONÍMICO.

El nombre de Tarifa proviene del musulmán Tarik.



Esta es una de las torres consolidadas en una restauración moderna. Aunque está incompleta, se ha evitado su destrucción

Tarik fue quien, por orden de su señor Musa ben Nusayr, gobernador de Tánger, cruzó el Estrecho con las primeras tropas invasoras ². Lo hizo junto con Muza, jefe del pequeño ejército –se calcula entre diez y diecisiete mil bereberes y otros tantos árabes– que en el año 711 invadió la Península Ibérica y cuyos componentes se establecieron sobre la masa de la población hispano-visigoda. Esta población asistió indiferente al hundimiento de la monarquía de Don Rodrigo pues el estado visigodo, en el año 711, se encontraba en situación de absoluta quiebra política y social. De hecho

(1).- La declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) y su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, es la máxima protección que la jurisprudencia actual ofrece a un monumento en Andalucía.

(2).-Enciclopedia de Historia de España. Dirigida por ARTOLA, M. T-IV. Madrid, 1991. P. 814.